

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

14443 SEVILLA

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 23/14/08 seguido a don José Antonio Zuaza Bernal Documento Nacional de Identidad 48974260, por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 119 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la Sentencia de este Tribunal Militar, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 16 de abril de 2010.- Secretaria relator.

ID: A100026489-1